

INFORME DE COMISARIO PARA JUNTA DE SOCIOS
DE BROKER CIA.LTDA.
EJERCICIO ECONOMICO 2014.

Guayaquil, 19 de Marzo del 2015

Drs. Socios:

De conformidad con el reglamento que consta en la resolución N° 92.1.4.3.0014 dictada por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, cumplir el presentar mi informe de comisario por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2014 de la compañía BODEGAJE, REPRESENT., ORGANIZACIÓN, AFIANZADA DE ADUANA, KILAJE Y CUBICAJE, ESPEC Y REGISTRADOS BROKER CIA.LTDA.

Dejando constancia de lo siguiente:

Que el desempeño de mis funciones ha cumplido con lo establecido en el Art. 279 de la Ley de Compañías y la Resolución N° 92.1.4.3.0014 que contiene el "Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben cumplir los informes de los comisionados de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías", así como lo recibido de parte de los accionistas toda la colaboración necesaria para el desarrollo de la misma.

Que los administradores han ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como han cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, pero la Superintendencia de Compañías ha emitido una resolución donde se encuentra rotiva la compañía.

Que los libros de actas, expedientes de actas, acciones y accionistas, talonarios de acciones, diario general, así como los comprobantes contables, son llevados y conservados con conformidad con la ley.

Que he revisado el conjunto de políticas y procedimientos que realiza la compañía para su control interno, por lo que considero que los activos están debidamente protegidos.

Que las cifras de los estados financieros reflejan la real situación de la empresa y han sido elaboradas de conformidad con los principios de consistencia generalmente aceptados y con los lineamientos y procedimientos que indican la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), existiendo una total correspondencia con las cifras de los registros contables.

Le muestro muy atentamente,

Maria Aguilar B.
Maria Aguilar Benavides
Rag. Nac. # 0.31696
Comisario